



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo primer año

Provisional

## 7765<sup>a</sup> sesión

Miércoles 31 de agosto de 2016, a las 10.00 horas

Nueva York

*Presidente:* Sr. Ibrahim . . . . . (Malasia)

*Miembros:*

Angola . . . . .	Sr. Gimolieca
China . . . . .	Sr. Shen Bo
Egipto . . . . .	Sr. Moustafa
España . . . . .	Sr. Oyarzun Marchesi
Estados Unidos de América . . . . .	Sra. Power
Federación de Rusia . . . . .	Sr. Churkin
Francia . . . . .	Sr. Delattre
Japón . . . . .	Sr. Bessho
Nueva Zelandia . . . . .	Sr. Van Bohemen
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Rycroft
Senegal . . . . .	Sr. Seck
Ucrania . . . . .	Sr. Vitrenko
Uruguay . . . . .	Sr. Bermúdez
Venezuela (República Bolivariana de) . . . . .	Sr. Méndez Graterol

## Orden del día

La situación en el Oriente Medio

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

16-27475 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se abre la sesión a las 10.05 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en el Oriente Medio**

**El Presidente** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Yemen a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Ismail Ould Cheikh Ahmed, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy la palabra al Sr. Ould Cheikh Ahmed.

**Sr. Ould Cheikh Ahmed** (*habla en árabe*): Agradezco esta oportunidad de informar al Consejo de Seguridad acerca de los últimos acontecimientos relativos al proceso de paz en el Yemen.

Este último mes ha sido trágico para el país. El hecho de abandonar Kuwait sin ningún acuerdo ha traicionado las expectativas de millones de yemeníes, que esperaban que mediante las conversaciones se pudiera poner fin al conflicto y allanar el camino para la vuelta del país a una transición pacífica y ordenada. Tras el final de las conversaciones en Kuwait se produjo una grave ruptura de la cesación de las hostilidades y una peligrosa intensificación de las actividades militares. Durante las últimas semanas, se han producido grandes enfrentamientos militares en las provincias de Saná, Taiz, Al-Jawf, Shabwa y Mareb, así como a lo largo de la frontera entre el Yemen y el Reino de la Arabia Saudita. Estos enfrentamientos han incluido el uso de artillería, ataques aéreos y misiles balísticos, y han provocado decenas de muertos, destrucción en gran escala y nuevos desplazamientos.

Como ha ocurrido durante todo el conflicto, los combates han ido acompañados de numerosas violaciones del derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos. El 17 de agosto, el Secretario General observó con preocupación la continua escalada de las hostilidades en el Yemen y a lo largo de la zona fronteriza, incluidos ataques aéreos y combates terrestres. Asimismo, el Secretario General condenó enérgicamente el ataque contra un hospital rural en Hajjah.

Según las organizaciones de derechos humanos, por lo menos 60 miembros de la comunidad bahá'í de Saná han sido detenidos sin cargos, incluidos 6 niños. Según se informa, también se detuvo a otras personas el 16 de agosto, lo que demuestra una preocupante falta de respeto por los derechos humanos de los grupos minoritarios. Por ello, me hago eco del llamamiento de grupos de derechos humanos para que se ponga en libertad inmediatamente a los que siguen detenidos. Del mismo modo, solicito a todas las partes que cumplan sus obligaciones y pongan en libertad a todos los presos y detenidos. Asimismo, exhorto a todos los grupos a que cumplan sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos para proteger la vida de los civiles y la infraestructura.

La escalada militar seguirá facilitando la propagación de grupos terroristas. Al-Qaida y el Estado Islámico siguen causando estragos en partes importantes del Yemen. Por ejemplo, el 29 de agosto decenas de personas resultaron muertas o heridas en Adén a raíz de un ataque suicida. Dicho ataque fue condenado con firmeza. La capacidad cada vez mayor del ejército yemení de hacer frente a los grupos extremistas, como lo demuestra la reciente detención de presuntos militantes de Al-Qaida en la Península Arábiga y la realización de operaciones militares en Zinjibar y Hadramout, es alentadora. Sin embargo, la ausencia del Estado en numerosas partes del Yemen, además del caos generado por la guerra, seguirá facilitando la expansión de esos grupos terroristas, que representan una amenaza real para la región.

Las conversaciones de Kuwait concluyeron después de más de tres meses de difíciles negociaciones. Quisiera reiterar mi agradecimiento al Emir de Kuwait por haber acogido las conversaciones y por sus esfuerzos para alentar a las partes yemeníes a concertar un acuerdo. Las conversaciones de Kuwait no se plasmaron en un acuerdo, pero no dejaron de dar pie a resultados importantes. Durante las conversaciones se esbozó la estructura de una hoja de ruta, que ampliaremos en las próximas semanas. Antes de partir de Kuwait, convine con ambas partes seguir celebrando consultas por separado y volver a convocar conversaciones directas en una etapa ulterior.

Retrasar el logro de progresos hacia un acuerdo es particularmente peligroso si se tiene en cuenta el grave deterioro de la situación económica. Las demoras en el pago de los sueldos en muchas partes del país son motivo de especial preocupación. Sin apoyo externo, la falta de ingresos y la escasez de liquidez podrían hacer imposible que en los próximos meses se paguen los sueldos. Existen

informes de que los funcionarios públicos no cobran sus sueldos en Adén y otras partes del sur. Se corre el riesgo de que la interrupción del pago de sueldos haga que más yemeníes se vean sumidos en la indigencia y exacerbe aún más la situación humanitaria. Será necesario encontrar soluciones prácticas que permitan que el Yemen supere la crisis de liquidez y que hagan posible que se sigan pagando los sueldos en todo el país sin discriminación.

Desde el punto de vista humanitario, la intensificación de los combates ha causado muertes de civiles, trágicas e innecesarias, bajas y un agravamiento del sufrimiento humanitario. El número de desplazados internos se incrementó hasta sobrepasar los 3 millones. Los precios de los alimentos se sitúan, como promedio, por lo menos un 60% por encima de los niveles previos a la crisis, mientras que los niveles de ingresos han disminuido drásticamente. A pesar de que las necesidades son cada vez mayores, para los organismos de asistencia humanitaria es cada vez más difícil acceder a muchas zonas. El sistema de atención de la salud y otros servicios sociales básicos se están esforzando por hacer frente a una mayor carga de trabajo y menos recursos. La suspensión de los vuelos de la línea aérea Yemenia desde y hacia Saná ha bloqueado el acceso para los yemeníes que tratan de obtener tratamiento médico urgente en el extranjero, eliminando así una asistencia humanitaria vital. En ese contexto, acojo con agrado el anuncio del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. Kerry, de que se aportará la suma adicional de 189 millones de dólares a fin de destinarla al plan de respuesta humanitaria para el Yemen, que sigue siendo financiado solo en un 28%.

Durante las dos últimas semanas he celebrado reuniones intensivas en el Reino de la Arabia Saudita, la Sultanía de Omán, los Emiratos Árabes Unidos y Qatar. En Riad me reuní con el Presidente Abdrabuh Mansour Hadi Mansour y el Primer Ministro Ahmed Obaid Mubarek Bin-Dagher, quienes reiteraron su disposición a proseguir las consultas sobre la base de los principios acordados en Kuwait. Durante esas visitas, también mantuve amplias conversaciones con los Ministros de Relaciones Exteriores y altos funcionarios del Yemen, la Sultanía de Omán, el Estado de Qatar, la Federación de Rusia, los Emiratos Árabes Unidos, el Reino Unido y los Estados Unidos. En las deliberaciones se reafirmó el firme apoyo internacional y regional para encontrar una solución al conflicto en el Yemen y un compromiso de ayudar a superar los acuciantes problemas económicos y humanitarios que afronta el país.

Durante mi última visita al Reino de la Arabia Saudita, presenté información en una reunión conjunta

de la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, el Reino Unido y los Estados Unidos, a los que se había pedido expresamente que examinaran la forma de superar los obstáculos en el proceso de paz. A esa reunión siguieron deliberaciones con los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados miembros del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), que pusieron de relieve su pleno apoyo a los esfuerzos de las Naciones Unidas en el Yemen. En ambos encuentros se manifestó un apoyo firme a la reanudación del cese de las hostilidades, que había comenzado el 10 de abril. Asimismo, se logró un consenso sobre la necesidad de una solución política completa y amplia que implique medidas políticas y de seguridad claramente graduales y basadas firmemente en la iniciativa del CCG y su mecanismo de ejecución, la resolución 2216 (2015) y los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional.

Ese acuerdo propuesto determinaría un camino para la rápida formación de un Gobierno de unidad nacional que debe formarse inmediatamente después de la retirada y el traspaso de armas pesadas en Saná y algunas otras zonas vitales. La aplicación sería supervisada por comités militares y de seguridad compuestos por profesionales militares de alto rango que sean aceptables para ambas partes, y que asumirían la responsabilidad de la seguridad de la población, la infraestructura crítica y las instituciones del Estado. El acuerdo también estipularía el restablecimiento inmediato del funcionamiento de las instituciones del Estado, libres de la injerencia de los comités revolucionarios u otros órganos creados durante el conflicto.

La reanudación efectiva de las conversaciones solo será posible si todas las partes mantienen su compromiso con una solución negociada y se abstienen de adoptar medidas unilaterales. Me siento sumamente preocupado por el anuncio de Ansar Allah y del ex-Presidente Ali Abdullah Saleh relativo a la formación de un consejo político supremo con amplios poderes administrativos, de seguridad, económicos y legislativos. Esas medidas violan los compromisos que contrajeron tanto Ansar Allah como el Congreso Popular General de participar constructivamente en el proceso de paz, conforme a lo solicitado por el Consejo de Seguridad, y crean un nuevo impedimento potencial para avanzar hacia un acuerdo. Las medidas unilaterales de ese tipo solo complicarán el camino del Yemen hacia la paz y retrasarán el final de la violencia militar. No podemos negociar eficazmente nuevos arreglos políticos mientras se adopten medidas unilaterales que sean incompatibles con un futuro acuerdo amplio. Por lo tanto, insto a ambas partes a que se abstengan de adoptar nuevas

medidas unilaterales que puedan socavar los intentos de alcanzar un arreglo pacífico.

Sobre la base del apoyo internacional y regional, reanudaré las consultas con el Gobierno del Yemen, Ansar Allah y el Congreso Popular General a fin de aprovechar esa nueva iniciativa y los avances logrados en Kuwait.

Con miras a acelerar los progresos en el camino a la reanudación de las conversaciones, será decisivo volver a lograr el cese de las hostilidades. Más actos de violencia militar no facilitarán el camino hacia una solución negociada. Al reanudar las consultas, mi prioridad será obtener un nuevo compromiso de todas las partes en favor del cese de las hostilidades. Eso debe comenzar con el pleno despliegue del Comité para la Reducción de las Tensiones y la Coordinación en Dharan Al-Janub. Como se especifica en los términos y condiciones acordadas antes del comienzo de las consultas de Kuwait, el cese de las hostilidades debe consistir en el fin de todas las actividades militares por tierra, por mar o por aire que impliquen el uso de cualquier tipo de arma. Debe igualmente incluir el fin de todos los enfrentamientos a lo largo de la frontera del Yemen con la Arabia Saudita.

Si se vuelve a asumir el compromiso con el cese de las hostilidades, se evitarán más pérdidas de vidas en el Yemen, se posibilitará el aumento de la corriente de asistencia humanitaria y se generará la confianza sumamente necesaria para la negociación de una solución amplia y pacífica. Solo un arreglo político negociado puede poner fin a la devastación y la injusticia causadas por esta guerra terrible. El pueblo yemení ha sufrido durante demasiado tiempo y, comprensiblemente, pide que los dirigentes del Yemen demuestren su compromiso con el bienestar del Yemen y el pueblo yemení, y que restablezcan la paz y la seguridad en su país sin más demora.

La paz en el Yemen es una prioridad, y la protección y la seguridad de todos los yemeníes no deben darse por sentadas. Las Naciones Unidas han dedicado toda su experiencia política y administrativa a ayudar a los yemeníes, pero eso no será suficiente si los encargados de adoptar decisiones no cumplen sus responsabilidades y dan prioridad a los intereses de la población. Las Naciones Unidas no han defraudado ni defraudarán al Yemen. Los dirigentes del Yemen no deben defraudar al pueblo yemení —a todo el pueblo yemení— tanto en el sur como en el norte.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Ould Cheikh Ahmed su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el representante del Yemen.

**Sr. Alyemany** (Yemen) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame expresarle mi más sincero agradecimiento a usted, Embajador Ramlan Bin Ibrahim, Representante Permanente de Malasia ante las Naciones Unidas, por su dirección del Consejo de Seguridad durante el mes de agosto y por esta oportunidad de dirigirme al Consejo. Asimismo, quisiera expresar mi gratitud al Secretario General Ban Ki-moon y a su Enviado Especial para el Yemen, Sr. Ould Cheikh Ahmed, por la labor que continúan realizando desde que terminó la última ronda de conversaciones en Kuwait, con el objetivo de alcanzar una paz definitiva y poner fin a la guerra que empezaron las milicias huzíes y partidarias de Saleh contra nuestro pueblo en septiembre de 2014.

Abrigábamos la gran esperanza de que la sesión informativa de hoy se celebrara en un contexto caracterizado por los progresos en el camino hacia la paz. Esperábamos que los golpistas se dieran cuenta de la trágica situación que se vive en el Yemen y que aceptaran el documento presentado por el Enviado Especial como un buen resultado de las negociaciones que se llevaron a cabo durante 100 días entre la delegación del Gobierno y los golpistas, en nuestro país vecino, Kuwait. Sin embargo, las perniciosas milicias huzíes y partidarias de Saleh han seguido librando la guerra, matando a víctimas inocentes, expulsando a civiles y haciendo explotar hogares y lugares de culto. Han continuado atacando las zonas que limitan con la Arabia Saudita, dejando un reguero de muerte e impulsando a las bandas terroristas presentes en el Iraq por medio de su representante en la región, Hizbullah. Dichas bandas secuestraron el Estado en septiembre de 2014. Sin ningún tipo de legitimidad ni base jurídica, han seguido destruyendo nuestra patria con sus intentos sectarios de ganar legitimidad promoviendo las facciones huzíes y partidarias de Saleh como representantes del pueblo yemení, un pueblo que los ha rechazado por completo tanto a ellos como al feudo familiar de Saleh.

El Gobierno yemení ha renovado incondicionalmente su firme determinación de optar por la vía de la paz para poner fin al sufrimiento del valiente pueblo yemení, que sigue sufriendo las consecuencias de la injusta guerra que comenzaron las milicias huzíes y favorables a Saleh por todo el Yemen. El Gobierno considera que la paz es la única manera de librar al país de esa banda de criminales y señores de la guerra. Los yemeníes han respondido positivamente desde el principio a los esfuerzos realizados por el Secretario General y su Enviado Especial para el Yemen. El Gobierno del Yemen continúa haciendo concesiones difíciles y dolorosas en

pro de la paz en el país, mientras que los golpistas han permanecido firmes en su rechazo de cualquier solución pacífica. Con respecto al presente y el futuro del pueblo yemení, han insistido en mantener el *statu quo* y el control de las bandas y milicias.

Si bien nosotros destacamos la importancia de los principios para resolver la crisis en el Yemen, la iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), los resultados de las Consultas del Diálogo Nacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad sobre el Yemen, a saber, la resolución 2216 (2015), los golpistas insisten en eludirlos, en particular en su última declaración unilateral, en la que rechazan ese pliego de condiciones porque no favorece sus planes de apoderarse del Estado. La comunidad regional y la comunidad internacional han subrayado que la solución de la crisis yemení no puede ser una repetición del modelo de Hizbullah en el Yemen y que no se puede aceptar la existencia de pequeños estados dentro el Yemen.

Cuando las conversaciones de Kuwait fracasaron a causa de la negativa de los golpistas a recibir de manera positiva los intentos del Enviado Especial y los Estados por alentar el proceso político en el Yemen, las gestiones internacionales continuaron y dieron como resultado ciertas ideas que surgieron en las reuniones ministeriales del Cuarteto en Yeda (Arabia Saudita), así como otras iniciativas del CCG, los Estados Unidos y el Reino Unido, en cooperación y coordinación con Rusia y con la participación del Enviado Especial. El Gobierno yemení fue uno de los primeros en aceptar esas ideas, mientras que los golpistas las rechazaron.

Los que trabajan en pro de la paz han adoptado diferentes posiciones con respecto al hecho de tratar con milicias cuyo lema promueve la muerte y que comercian con la muerte y la destrucción, introducen a los niños a la guerra, se mueven por ideas sectarias y expansionistas y alientan el terrorismo internacional. La guerra podría terminar hoy si el pueblo yemení pudiese hacer frente a esas bandas delictivas, que han transformado su vida cotidiana en una pesadilla, y si las fuerzas políticas yemeníes fuesen capaces de aplicar las conclusiones del Diálogo Nacional para volver a unirse a la humanidad y cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Mientras tanto, las bandas huzíes y partidarias de Saleh están destruyendo lo poco que pudimos construir en el Yemen con la ayuda de las Potencias de la región y del mundo. Mientras los golpistas continúan izando la bandera de la muerte, en el Gobierno del Yemen seguimos empeñados en recuperar la esperanza de volver a llevar una vida normal en las zonas donde está presente

el Gobierno y de restablecer un Estado democrático y federal en el Yemen, en el que todos ganen, viviendo en paz y seguridad con todos nuestros vecinos del Golfo y la península arábiga.

El pueblo del Yemen está sufriendo a causa de la guerra que empezaron las milicias huzíes y favorables a Saleh en las provincias yemeníes. Ese sufrimiento ha llegado a unos niveles inconcebibles en lo que respecta a la salud pública, la educación y servicios diversos. Los derechos humanos y el derecho internacional humanitario se infringen a diario. Por ello, el Gobierno del Yemen trabaja sin descanso para mitigar las consecuencias destructivas del caos generado por la guerra que empezaron las milicias contra nuestro pueblo. La Comisión Nacional Independiente del Yemen ha empezado a investigar las graves violaciones de los derechos humanos cometidas contra nuestra nación y nuestro pueblo. El Gobierno del Yemen pide a la comunidad internacional y a los Amigos del Yemen que apoyen a nuestro pueblo para hacer frente a la intransigencia y el rechazo de los golpistas, a fin de que el Gobierno pueda asumir sus responsabilidades para reconstruir el Yemen.

Para concluir, el Gobierno del Yemen agradece sinceramente la incansable labor realizada por el Secretario General y su Enviado Especial para el Yemen. También valoramos los esfuerzos del Consejo y los Embajadores del Grupo de los 18, dirigidos a lograr la paz y la estabilidad en el Yemen. Reiteramos nuestro profundo agradecimiento al Reino de la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos y todos los demás miembros de la coalición árabe por contribuir a recuperar la legitimidad en el Yemen. El Gobierno del Yemen hace un llamamiento a todos los miembros del Consejo de Seguridad para que prosigan sus esfuerzos conjuntos, tal como han hecho desde que comenzó la crisis en 2011. Gracias a la posición unificada del Consejo de Seguridad, es mucho lo que se ha logrado en el Yemen, que puede agregarse a la destacada trayectoria de las Naciones Unidas en la solución de controversias en todo el mundo.

Pedimos al Consejo de Seguridad que adopte una posición firme frente a los golpistas, que han demostrado su rechazo de todos los compromisos que son necesarios para lograr la paz y han seguido obstaculizando diariamente la reanudación del proceso de paz dirigido por las Naciones Unidas.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Quisiera invitar ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

*Se levanta la sesión a las 10.30 horas.*